

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 30 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá el procedimiento selectivo para la provisión de 48 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Categoría Policía, pertenecientes a la Oferta Pública de Empleo ordinaria de 2024. (PP. 9463/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 172, de 4 de septiembre de 2024, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de 48 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Categoría Policía, pertenecientes a la Oferta Pública de Empleo ordinaria de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 30 de agosto de 2024.- El Jefe de Servicio de Recursos Humanos, Ignacio Pérez Royo.